

El Ayuntamiento destina 100.000 euros para la II fase de obras en Pintor

Tasio



Redacción // Benicàssim

El Ayuntamiento de Benicàssim va a destinar 100.000 euros para la II fase de las obras de mejora en la Escuela Infantil Municipal Pintor Tasio. El pleno extraordinario celebrado este lunes en el consistorio aprobó por unanimidad esta inversión con la que se procederá a la reparación integral de la cubierta del centro educativo municipal.

La alcaldesa, Susana Marqués, explicó que “hace un mes iniciamos la primera fase de la obra que se centró en el módulo 1 del centro al ser la parte más afectada por filtraciones de agua. Ahora, con esta inversión vamos a poder actuar en toda la cubierta de la escoleta y, al igual que la primera fase, los trabajos se van a programar para que no interfieran en el correcto desarrollo del centro y seguir prestando el servicio educativo de calidad y atención que se ofrece a niños y niñas de Benicàssim de 0 a 3 años, muy valorado por las 264 familias usuarias”.

Las obras que se iniciaron hace un mes en la Escuela Infantil Municipal Pintor Tasio consistieron en levantar la cubierta invertida, impermeabilizar y volver a colocar aislamiento térmico, gravas y láminas de protección.

La concejala de Educación, Rosa María Gil, ha añadido que “esperamos que esta reparación sea la definitiva para poder solucionar las filtraciones de agua que se producen en episodios de fuertes lluvias”.

Política

En el pleno extraordinario también se dio cuenta del **pase a concejal no adscrito del concejal Javier Alonso** (exedil de Ciudadanos), así como la designación de tenientes de alcalde tras la





salida del equipo de gobierno del grupo municipal Ciudadanos.

Así, la primera tenencia de alcaldía la asume Carlos Díaz, mientras que Rosa María Gil ocupa la segunda tenencia de alcaldía. Arturo Martí fue designado tercer teniente de alcalde, Elena Llobell ocupa la cuarta tenencia de alcaldía y Vanessa Batalla la quinta.

Según aclararon desde el PP, **Carlos Díaz ha renunciado a la dedicación exclusiva que ostentaba la anterior primera teniente de alcalde, Cristina Fernández (Ciudadanos)**, que ya no forma parte del equipo de gobierno, tras la ruptura del pacto con el PP.

Asimismo, señalaron que **los sueldos se mantienen en 2.300 euros brutos**, que fueron aprobados en el 2019, pese a asumir ahora más responsabilidades, con las delegaciones de Cs, ya que el PP gobernará en minoría hasta las próximas elecciones municipales de mayo.

